

Hechos Relevantes

Con fecha 20 de abril y 28 de junio de 2017, tres directores presentaron su renuncia a la Sociedad, por lo cual, y en conformidad a lo dispuesto en el art. 32 de la ley de Sociedades Anónimas, se renovó el directorio por el periodo 2017-2020.

En Junta Extraordinaria de Accionistas de fecha 20 de abril de 2017, se acuerda repartir dividendos sobre las utilidades del ejercicio 2016. El monto repartido correspondió al 65% de las utilidades generadas el año anterior M\$5.445.853.